FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 33/2013 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras, Motosierras y Sopladora – ID N° 256.710.

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos, del día dos del mes de mayo del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **S1° TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA,** Miembro de la UOC N° 4 y del **VS1° AVC JOSÉ VECCA**, Miembro de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 33/2013 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras, Motosierras y Sopladora – ID N° 256.710.

Acto seguido el **S1° TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA**, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura, mencionando que la misma es resultado de una prórroga, dando cumplimento a la Resolución DNCP N° 805/09, procediéndose a la verificación de la oferta presentada en ocasión mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.

El oferente que ha presentando su Carta de Oferta es:

- **HYSTRACTOR SERVICE DE JAVIER MELGAREJO:** Sin Representante.
- **SERVITEK INGENIERÍA Y SERVICIOS:** Representado en este acto por el Sr. Juan Eduardo Servían Zarate con C.I.N° 5.116.601

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **HYSTRACTOR SERVICE DE JAVIER MELGAREJO**: Presenta Constancia de SIPE N° 1.245.788.; presentando todas las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones siendo el monto total del **Lote N° 2; 11.200.000. Lote N° 3; 10.200.000.** siendo el monto total de su oferta **Gs. 21.400.000. (Guaraníes veinte y un millones cuatrocientos mil).**

- **SERVITEK INGENIERÍA Y SERVICIOS:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.245.873.; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones siendo el monto total del **Lote N° 1; 4.140.000. Lote N° 2; 3.000.000. Lote N° 3; 4.200.000.** siendo el monto total de su oferta **Gs. 11.340.000. (Guaraníes once millones trescientos cuarenta mil).**

En prosecución del Acto el **S1° TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA,** expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

JOSÉ VECCA
VS1° AVC - Miembro UOC N° 4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA.
S1° TEC - Miembro UOC N° 4

CI 5.116.601
Juan Eduardo Servían.